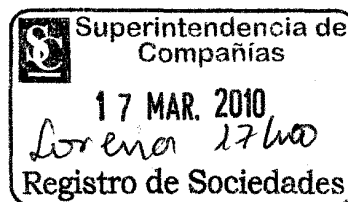


9988

Quito, Marzo 15 de 2010

ESCANEAR

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad



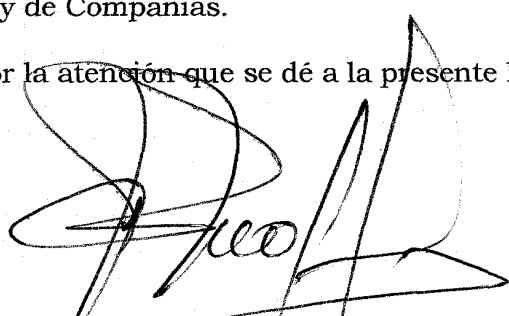
De mi consideración:

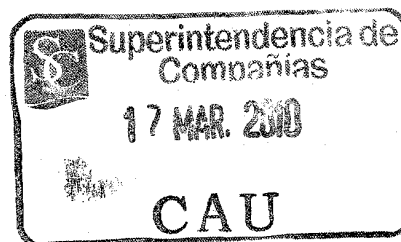
LIC. EDUARDO MAHAUAD WITT, en mi calidad de Presidente Ejecutivo y como tal Representante Legal de la sociedad "QUECHUAVENTURA S. A.", con expediente 150288-2004, a usted respetuosamente comparezco y digo:

El doctor Francisco Esteban Carrera Durán de nacionalidad ecuatoriano, el 17 de julio del 2004, cedió a favor del Licenciado Jorge Eduardo Mahauad Witt, de nacionalidad ecuatoriana con número de cedula de ciudadanía No. 170354959-0, la totalidad de sus derechos y obligaciones sobre TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO (384) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Lo que comunico para los fines legales pertinentes estipulados en el art. 21 de la Ley de Compañías.

Por la atención que se dé a la presente le anticipo mis agradecimientos.


J. EDUARDO MAHAUAD W.
PRESIDENTE EJECUTIVO
QUECHUAVENTURA S. A.



Información registrada. Sdg. 19/03/10.